



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

San Salvador, 01 de Abril de 2020

UGDA-ACT-002/2020

Acta de Inexistencia de Tablas de Plazos de Conservación Documental

En la ciudad de San Salvador, al día 1 del mes de Abril del año dos mil veinte, se informa a la ciudadanía que según el Lineamiento 8 artículos 1 y 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para la elaboración de las **Tablas de Plazos de Conservación Documental (TPCD)** el Fondo Ambiental de El Salvador FONAES, aún se encuentra en el proceso de elaboración, ya que por el momento se esta en la etapa de Identificación y Clasificación Documental, fases archivísticas previas a la realización de los procesos de valoración y selección documental, actividades de las cuales se obtendrá información necesaria para el llenado de las TPCD y su posterior aprobación por el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental (CICED).

No habiendo más que hacer constar firma y sello la declaratoria de Inexistencia, en la Ciudad de San Salvador al día 1 del mes de Abril del año 2020.

Fátima Beatriz Reyes Lara

Oficial de Gestión Documental y Archivo



Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827

www.fonaes.gob.sv